



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº 029/2018.-

En la ciudad de Licantén, a **8** días del mes de octubre de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:27** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Asimismo se deja constancia que participan de la presente reunión los funcionarios municipales que se mencionan:

- Israel Orellana Aguirre, Administrador Municipal.
- Patricio Ulises Lobos Rivera, Director Departamento de Salud Municipal
- Flor Guerra Farías, Directora Administración y Finanzas
- Yanet Pereira Toloza, Jefe de Proyectos

Además, se consigna que en la presente asamblea **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordarán las siguientes materias:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Exposición Modificación N°10/2018, Salud.
- 4.- Exposición proyecto Diplomado en Desarrollo Rural.
- 5.- Exposición Modificación N°07/2018, Municipalidad.
- 6.- Solicitud Subvención Especial Organización Deportiva Lora Bike.
- 7.- Exposición Presupuesto Municipal 2019.
- 8.- Cuenta Sr. Presidente.
- 9.- Intervención de los Sres. Concejales.



1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por iniciada la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén colocando en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asistentes.

2.- Revisión de correspondencia.-

En aspectos administrativos se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

Carta de fecha 3 de septiembre de 2018 proveniente de la Directora Escuela Campesina Ismenia Ortiz Lizama, a través de la cual informa acerca de la implementación de un Diplomado en Desarrollo Rural, modelo de enseñanza, que sustenta uno de los ejes principales de la Fundación, carrera que dura dos años, totalmente gratuita, donde busca volver la mirada hacia la ruralidad. Solicita un espacio en el Concejo Municipal de Licantén, para exponer el proyecto educativo ofertado.

Despachada.-

ORD.N° 000969 de fecha 4 de Octubre de 2018, enviado al concejal de la comuna de Licantén don Bruno González Acuña, relativo a informe gestión municipal y salud.

3.- Exposición Modificación N°10/2018, Salud.-

En el área de salud municipal el Sr. Presidente, informa que se hace necesario modificar el presupuesto sectorial vigente, de acuerdo a propuesta enviada con antelación a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén. Agrega, que con la finalidad de exponer antecedentes específicos de dicha propuesta de modificación presupuestaria ha sido convocado a la presente asamblea el Director del Departamento de Salud Municipal don Patricio Ulises Lobos Rivera, a quien el Sr. Presidente le ofrece la palabra.

Intervención Director Departamento Salud Municipal.-

Inicia su intervención el Director del Departamento de Salud Municipal de Licantén quien informa que la propuesta de modificar el presupuesto sectorial se fundamenta en un traspaso en gastos por un monto global de M\$11.050.-



Enfatiza que el aumento en cuentas presupuestarias de gastos se justifica en mayores gastos en las cuentas de trabajo extraordinario, personal de planta y a contrata, otras cotizaciones previsionales del empleador, gastos de representación, protocolo y ceremonial, equipos menores y mobiliario y otros.

Una vez concluida la exposición el Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Intervenciones.-

Señor Saavedra, requiere saber aspectos de la disminución en la cuenta de sueldo base por un monto de M\$2200.-

Al respecto el Director del Departamento de Salud informa que lo anterior corresponde a ajuste presupuestario por paso de personal a contrata a planta, de acuerdo a la carrera funcionaria del Departamento de Salud Municipal. Complementa la información, en el sentido que el aumento en trabajo extraordinario se fundamenta en turnos de urgencia con motivo de fiestas patrias que incluye a profesional médico y TENS. Respecto a gastos de representación, ceremonial y protocolo involucra a celebración Día Atención Primaria e inauguración trabajos de ampliación en posta de atención primaria de Iloca.

Señor González, manifiesta su intención de citar a reunión de la Comisión Salud del Concejo Municipal de Licantén.

Al respecto Sr. Presidente, responde que la solicitud se debe canalizar a través de la Oficina de Partes del Municipio, de acuerdo al reglamento.

Una vez concluida la exposición y respondidas las consultas, el Sr. Presidente manifiesta que dicha propuesta de modificación presupuestaria queda en condiciones de ser votada en la próxima sesión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén.

4.- Exposición proyecto Diplomado en Desarrollo Rural.-

Señor Presidente, informa que a petición de la Directora Académica de la Fundación Escuela Superior Campesina doña Waleska Olate Céspedes, han solicitado participar en la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén con la finalidad de exponer oferta educativa denominada Diplomado en Desarrollo Rural. Al respecto, les ofrece la palabra.

Intervención María Gabriela Reyes Farías: Informa que la Escuela Superior Campesina de Curicó, tiene su inspiración en la Escuela Superior Campesina CURACO DE VÉLEZ, ubicada en Chiloé, trabajándose en el área de educación. Se está partiendo en el sector de Palquibudis, comuna de Rauco, siendo la idea principal de mantener al campesino en su hábitat, sector agrícola.



Culmina su exposición haciendo entrega a los asistentes de un tríptico informativo acerca de la Fundación.

Intervención María Teresa Rivera Caro, Encargada Autogestión de Recursos, quien entrega antecedentes acerca que la formación dura dos años, modalidad presencial y a distancia, de acuerdo a malla curricular, obligación de asistir tres días al mes, en cabañas y salas de clases que la Fundación está construyendo en el sector Palquibudis. Coloca énfasis en los requisitos para acceder a la formación educacional, cuyo inicio está considerado para el mes de Marzo de 2019. Culmina su exposición con la exhibición de un video motivacional de la Fundación.

Finalmente, se abre una instancia de dialogo en la cual se formulan consultas, siendo estas respondidas por los representantes de la Fundación.

5.- Exposición Modificación N°07/2018, Municipalidad.-

Señor Presidente, informa que es necesario modificar el Presupuesto Municipal vigente de acuerdo a propuesta enviada con antelación a los concejales. Agrega, que con la finalidad de exponer dicha propuesta de modificación presupuestaria han sido convocadas a la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén los siguientes profesionales del Municipio: Flor Guerra Farías y Yanet Pereira Toloza, a quienes el Sr. Presidente les ofrece la palabra.

Propuesta.-

(A) SUPLEMENTACION

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$	AREA DE GESTION
MAYORES INGRESOS				Gestión en Interna
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	73.920		
SERVICIOS INCORPORADOS				Gestión en Interna
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION		30.000	
215-24-03-101-002-000	A SALUD		30.000	
SALDO CONVENIO ASISTENCIA JUDICIAL				Servicios Comunitarios
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		1.920	
OBRAS MUNICIPALES				Gestión en Interna
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		1.300	
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS		4.000	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS		2.400	
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				Gestión en



				Interna
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		1.300	
INFORMATICA				Gestión en Interna
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		3.000	
	TOTAL	73.920	73.920	

(B) TRASPASO

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION GASTOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$	AREA DE GESTION
SERNAM				Programas Sociales
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.500		
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		3.700	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		200	
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		1.000	
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		3.600	
TURISMO				Programas Recreacionales
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1.000		
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		1.000	
	TOTAL	9.500	9.500	

Intervención Directora Administración y Finanzas: Informa que la propuesta de Modificación Presupuestaria corresponde a suplementación por mayores ingresos (M\$73.920.-) y un traspaso en gastos (M\$9.500.-). Posteriormente, explica en detalle que el aumento de ingresos se produce en la cuenta participación anual en el fondo común municipal (M\$73.920.-) y su distribución en las cuentas presupuestarias de gastos. Respecto al traspaso por un monto de M\$9.500.-, informa que se aumenta en cuentas de convenio SERNAM, desglose, y turismo, respectivamente.

Una vez concluida la exposición el Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Intervenciones.-

Señor Reyes, respecto al traspaso para educación y salud requiere saber detalle en la cual se invertirán dichos recursos o aportes.

También solicita información sobre arriendo del camión alza hombre ¿Cuánto se ha gastado y lo que se ha reparado?.-



Señor Saavedra, consulta sobre aporte a la Corporación de Asistencia Judicial.

Directora Administración y Finanzas, responde que el aporte mensual que realiza el Municipio a la Corporación de Asistencia Judicial alcanza a 17,5 UF., mensual. El monto incluido en la presente propuesta de modificación corresponde a un saldo del año 2017 (M\$1.920.-), que fue cancelado durante el año 2018.

6.- Solicitud Subvención Especial Organización Deportiva Lora Bike.-

Señor Presidente, da cuenta que se ha recibido en el Municipio proyecto de subvención municipal especial presentado por la organización comunitaria, funcional, denominada "LORA BIKE", Rut N° 65.117.026-5, cuyo objetivo es realizar el 3° Rally de los Negros, en el sector de Lora, comuna de Licantén, el día Domingo 28 de octubre de 2018. Al respecto ofrece la palabra al Administrador Municipal don Israel Aguirre Orellana, para que informe sobre la materia.

Intervención Administrador Municipal: Con relación al proyecto de subvención municipal presentado por la Organización Deportiva LORA BIKE, menciona que el objetivo de este es financiar premios (medallas) para la 3era versión del Rally de los Negros, a realizarse el día domingo 28 de octubre de 2018, en la localidad de Lora, área deporte y recreación, disciplina ciclismo, de acuerdo a solicitud efectuada al Municipio. Monto \$500.000.-

Señor Presidente, precisa que la Municipalidad se ha reunido previamente con la organización deportiva. En definitiva, somete a votación la materia.

Votación.-

Señor Donoso, sí.

Señor Méndez, sí.

Señor Saavedra, sí.

Señor Reyes, sí.

Señor González, sí.

Señor Canales, sí.

Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 1 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 8 de Octubre de 2018.-

Teniendo presente proyecto de subvención expuesto, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar subvención municipal especial a la organización deportiva denominada LORA BIKE, Rut N° 65.117.026-5, comuna de Licantén, objetivos compra de premios (medallas) para realizar tercera versión del Rally de Los Negros, el día Domingo 28 de Octubre de 2018, en la localidad de Lora, por un monto de \$500.000.-, de acuerdo a proyecto.



7.- Exposición Presupuesto Municipal 2019.-

En esta instancia de la reunión la profesional Yanet Pereira Toloza, Jefa de Proyectos del Municipio, expone antecedentes generales del proyecto de presupuesto, año 2019, donde se advierte un monto global de ingresos y gastos de M\$3.570.000.-

Señor Presidente, enfatiza que a través del tiempo el presupuesto municipal ha sido conservador y se ha mantenido al alza considerando principios de austeridad en los gastos.

En definitiva, se hace entrega de un resumen del presupuesto histórico años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; reporte de ingresos y gastos período 2019.

8.- Cuenta Sr. Presidente:

1.- Da la palabra al Secretario Municipal para informar sobre una nueva contratación.

Secretario Municipal informa la contratación de la Srta. Daniela Patricia Fernández Navarro, apoyo profesional en el Departamento de Comunicaciones, a contar de septiembre hasta diciembre de 2018, modalidad prestador de servicios a honorarios.

9.- Intervención de los Sres. Concejales:

En esta instancia corresponde la intervención de los Concejales, quienes de forma individual, exponen diversas materias administrativas y peticiones de interés comunitario, a saber:

Concejal Sr. Canales:

1.- Menciona un caso que está pasando a nivel comunal y por las redes sociales, que tiene que ver con 4 perritos que están abandonados en el cerro, sobre esto consulta que se puede hacer, si llevarlos a la veterinaria y buscar a alguien que los adopte.

En lo personal no se puede hacer cargo ya que tiene muchas mascotas.

2.- Sobre el sector de la pasarela le manifiestan algunos vecinos que se ve sucio donde está el monumento de Pablo de Rokha, da el aspecto que no se ha barrido, además que no hay jardines, no hay nada para ornamentar y hermostrar el lugar.

Además hay muchos vehículos mal estacionados, solicita que se pueda ver esta situación.



Sr. Presidente, responde que la administración tiene asumido el compromiso de ir a limpiar, a lo menos, una vez a la semana.

Administrador Municipal, responde que sí se hace aseo, pero pasan unos camiones los cuales botan chip que es lo que ensucia la Plazoleta, lo que ha hecho ir más veces a hacer aseo.

Sr. Presidente, agrega que lo que la administración ha tratado de hacer todo este tiempo, es resaltar ese lugar, se ha hablado en varias ocasiones de las tres intervenciones que se espera hacer.

3.- Sobre el tema de turismo, sugiere que ese departamento en el mes de noviembre pueda realizar más publicidad visual esto relacionado a los 100 años de la comuna.

Menciona que varios años atrás visitaron una comuna de otro país, referente a lo cultural y a los dípticos, se dio cuenta que se trabaja de mejor forma para promover las zonas turísticas, considera que hacer esto es buena idea para realizar ya que en la comuna de Licantén existen varios lugares turísticos.

Solicita poder tener ese material para poder entregar al turista.

4.- Solicita que se pueda tener una gigantografía o cartel a la entrada de Licantén, en la Higuera.

Sr. Presidente responde que se pondrá un cartel provisorio, pero se tiene pensado hacer otro modelo.

5.- Solicita que se les entregue con antelación la programación del mes aniversario de la comuna, para poder promover e informar a los vecinos.

Concejal Sr. González:

1.- Solicita información sobre la situación del proyecto de la Pasarela, en la intervención de la familia Gómez, le gustaría poder saber y conocer a través de este informe el punto de vista del Asesor Jurídico, Secplac y el Control Interno; las instancias que entiende que deberían ser parte del desarrollo.

2.- Hace un tiempo atrás se comentó sobre la posibilidad que había para obtener financiamiento para el aporte del proyecto de pavimentación de Subida Cementerio, la cual hoy está en ejecución; lo mencionado por el Sr. Presidente fue que se iba a ver que se estaba haciendo con eso, considerando que se estaban haciendo las gestiones para conseguir dichos aportes.

Sr. Presidente responde que lo que él informó en un concejo fue que se deben pagar \$48 millones, además mencionó que habló con el Seremi para lograr pagar esto en cuotas, también informó que mientras no se termine de cancelar eso, no se postulará por pavimentos participativos.



3.- Considera que sería bueno que a través de la elaboración del programa de aniversario de la comuna, el concejo pudiera tener una instancia de participación frente a las actividades que se pretenden desarrollar.

Una actividad importante que está en el mes de noviembre que tiene que ver con la fiesta del pejerrey para el sector de La Pesca, considera que sería importante que el municipio pueda aportar a esa actividad si fuese necesario.

Otra actividad que existe es el rodeo de Placilla, en una fecha muy cercana, que sería la segunda versión en la comuna de Licantén, y considera que también se podría apoyar, ya que no cuentan con recursos adicionales.

4.- Menciona que convocará una reunión de la comisión de salud, para cerrar un poco el ciclo del Plan de Salud 2018 y conocer el Plan 2019.

5.- Respecto al tema de poner identidad a la comuna, considera que es súper necesario que la comuna de Licantén pueda contar con esa identidad a la llegada.

6.- Solicita que se puedan entregar al concejo las subvenciones municipales postuladas, ya que existe un plazo de gasto y rendición de los proyectos.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Plantea nuevamente la necesidad de intervenir el pasaje "Checho Fuenzalida", de Iloca, ya que después de la lluvia de anoche no quedó en buenas condiciones.

2.- Consulta cómo va la postulación a los puestos para la instalación en la Plaza de Lora, para la Fiesta de Los Negros, ya que hay una persona que le mencionó que no tendrían energía eléctrica. Esto de acuerdo a reclamo recibido por las redes sociales.

Sr. Presidente, responde que no tiene información de ese tema. Pero necesita saber qué funcionario dio esa información.

Concejal Sr. Reyes averiguará el nombre del funcionario.

3.- Menciona que el sector de Huapi hay un paradero que se debe reponer, que es el de Pascual Reyes, ya que en el piso se forma una poza de agua cada vez que llueve.

4.- En Plaza Rancura existen unos juegos que están muy oxidados y tienen partes filosas; solicita el retiro de estas para poder evitar accidentes.

5.- Solicita que se puedan revisar los faroles ya que hay algunos que tienen energía eléctrica en su base y en algún momento ya hubo un vehículo que se estacionó y su neumático se reventó.



6.- Consulta si se habló con la empresa que está trabajando en la berma peatonal hacia la Pasarela, hizo la instalación de alguna reja o conos para que no se estacionen vehículos en la Pasarela.

Sr. Presidente, responde que se dieron las instrucciones y tiene entendido que el Director de Obras Municipales iba a hablar con la empresa, porque se han roto veredas, esto es un tema de la empresa.

Concejal Sr. Reyes, menciona que el día de ayer venía a eso de las 17:30 horas y pasó por la Pasarela, donde estuvieron a centímetros unos vehículos de provocar un accidente, los que quedaron salidos hacia la calle y otros se estacionaron en segunda fila.

Sr. Presidente, responde que se oficiará a Carabineros para que realice un control y además a la empresa para que tome medidas del caso.

7.- Consulta que pasa con el proyecto de berma peatonal La Pasarela, con relación a la familia Gómez, si se ha reunido nuevamente con la familia.

Sr. Presidente responde que no, pero que el municipio debe hacer una propuesta, según los metros cuadrados que se necesitan para realizar el proyecto.

8.- Menciona que en Villa El Bosque, donde se hizo el mural del joven que falleció, existe una banca. La gente en la noche está evitando pasar por el lugar, ya que se ha vuelto inseguro.

Consulta si se ha hecho algo al respecto y si se habló con los jóvenes que hicieron el mural.

Sr. Presidente responde que no, pero sí habló con el Capitán de Carabineros y le volvió a solicitar su presencia en el lugar, sobre todo los fines de semana.

9.- Solicita nuevamente el informe de la Dirección de Obras Municipales sobre el tema de Oriflama.

Concejal Sr. Saavedra:

1.- Sobre la mantención del paseo cultural Pablo de Rokha, menciona que personalmente fue a dar una vuelta y se percató que efectivamente hay un tema con la basura y el chip que botan los camiones; además de eso entre el río y la construcción hay una cantidad de mora que viene recién saliendo, cree que sería pertinente echarle matamalezas ya que de lo contrario se va a perder la hermosura del lugar.



Solicita que se puedan retirar unos desperdicios que se encuentran en el lugar, ya que no ayudan con el hermoseamiento.

2.- Sobre el tema de Oriflama (Rancura) menciona que estuvo con Mauricio Rivera, vecino que está siendo afectado con esta mala decisión de la persona que está realizando el movimiento de tierra, quien además está muy preocupado de la situación.

3.- Consulta por el generador para la Fiesta de Los Negros, ya que también le consultaron que pasaba con eso.

Sr. Presidente, responde que todos los años se reúne con la gente del sector y se ha apoyado siempre, se va tomar este comentario, para ver cómo solucionar el problema.

4.- Referente al camino Cementerio de Iloca, consulta si existe algún proyecto de pavimentación.

Sr. Presidente responde que existe un proyecto de asfalto, y es un proyecto en ejecución, que debe estar en proceso de licitación, corresponde a un kilómetro aproximadamente.

Concejal Sr. Saavedra, solicita tener el detalle del proyecto.

Sr. Presidente responde que mientras no esté en ejecución no se tiene mayor información.

Menciona que se informará más sobre este proyecto para luego transmitir la información al concejo.

Concejal Sr. Saavedra, consulta si este proyecto considera iluminación.

Sr. Presidente, responde que tiene entendido que es solo asfalto.

Concejal Sr. Reyes, menciona que la funcionaria que dio la información sobre los carros de Lora es doña Paula Astudillo Lillo, funcionaria de Rentas del Municipio.

5.- Menciona que hubo en Talca una reunión el día jueves pasado, referente al tema del consumo problemático de alcohol, donde estaban convocados profesionales que estuvieran vinculados con el tema de Seguridad Pública, donde por parte del municipio estuvo presente la encargada de SENDA.

Se hablaron dos temas importantes, uno tiene que ver con la Ley 19.925, que tiene que ver con el aporte de las infracciones de tránsito, donde el 40% sería destinado al Departamento de Salud y el 60% a las arcas municipales.



Consulta al Secretario Municipal si efectivamente esto es tan así como dice la Ley.

Secretario Municipal responde que la Ley habla de planes y programas; no sabe la realidad de lo que está ocurriendo hoy día en el municipio.

Concejal Sr. Saavedra realiza esta consulta ya que el 40% está orientado a implementar políticas, realizar programas.

Solicita dicha información del Juzgado de Policía Local, para poder ver si esto se está cumpliendo.

Administrador Municipal, menciona que la Directora de Administración y Finanzas le comentaba que esos ingresos van a una cuenta común, que si se saca el porcentaje corresponde a más del 40% el que se va.

Concejal Sr. Saavedra, menciona que otro tema de relevancia tratado fue sobre la fiscalización de bebidas alcohólicas; si bien es cierto SENDA en conjunto con Carabineros han realizado operativos de fiscalización de venta de alcohol y los permisos, considera que a las 2 o 3 de la madrugada es muy necesaria una fiscalización en los locales nocturnos como las botillerías y supermercados.

Considera que para ir bajando los niveles de drogas, consumo de alcohol y violencia, se deben entregar las herramientas necesarias y una de ellas va apuntada a la fiscalización.

Concejal Sr. Méndez:

1.- Sobre la berma peatonal hacia la Pasarela, menciona que los vehículos pasan por la vereda, y en relación a lo mismo menciona que le llama la atención que desde donde vive la familia Calquín hacia la Costa no se estén instalando soleras, por lo que cualquier vehículo que pase por ahí puede quebrar la vereda.

2.- Menciona que en calle Luis Cruz no hay áreas verdes, solicita que se pueda ver la posibilidad de hacer estas áreas ya que hermosea el lugar.

3.- En calle Ex Línea Férrea hay unas cañas que afean el sector y botan basura.

4.- Menciona que anduvo en el cerro y hay varios microbasurales.

5.- Menciona que anduvo en La Pesca y se dio cuenta que hay sectores donde no se puede transitar por las veredas ya que se encuentran con pastos sobre estas.



6.- En relación a los ganadores de cueca nacional, menciona que hay que seguir trabajando en eso. Hay buenos competidores en todas las disciplinas.

Concejal Sr. Donoso:

1.- Sobre lo que el tema de Rancura, consulta cuándo se va a dar un corte final de parte del municipio.

Administrador Municipal, responde que el municipio realizó las acciones judiciales, de hecho se dictó sentencia y el municipio no tiene mayor injerencia.

Sr. Presidente, menciona que al parecer ahora hay un tema legal, donde se habría hecho un cambio de dominio.

2.- Consulta cuándo se pondrá ripio al camino de Placilla y se pasará la máquina motoniveladora.

Sr. Presidente, responde que se hará.

3.- Menciona que ha habido varios cortes de energía en la costa; CGE en la reunión sostenida con el concejo mencionó que harían cambios de transformadores.

Secretario Municipal, responde que eso sería para fin de año, se habló de tres o cuatro transformadores.

4.- Consulta en que se ocupará el terreno de Villa Fresia, en Licantén.

Sr. Presidente responde que ya se ha informado en varios concejos, se realizará un skate park.

5.- Consulta cuándo se abrirá la conexión de calle Dr. Herrera con Villa Los Robles, en Licantén.

Sr. Presidente responde que aún no, ya que se espera hacer otra cosa ahí.

6.- Consulta cómo va el proyecto del terminal de Iloca.

Sr. Presidente, responde que está el dibujo y el ante proyecto, y se está remozando y eso es lo que se debe decidir para ingresarlo.

7.- Consulta cuándo se inaugurará la costanera.

Sr. Presidente responde que eso depende de la Intendencia y del MOP, ya que se está viendo la posible visita del Ministro del Obras Públicas.

8.- Consulta cuándo serán las inauguraciones pendientes.



Sr. Presidente, responde que la primera será el día 12 de octubre en la Posta de Iloca y luego vendrán las demás.

9.- Menciona que en la costa falleció un haitiano por un edema pulmonar, no por virus anta, debido a esto llamó a la Gobernadora para ver si podía ayudar con financiamiento para la sepultura, pero finalmente no se llegó a nada.

Consulta que posibilidad existe de parte del municipio para poder ayudar con esto.

Sr. Presidente, responde que no tiene ninguna petición formal.

Concejal Sr. Canales, agrega a sus peticiones, solicita con urgencia poner luminarias en calle Gerardo Olguín, en Licantén.

Además menciona que hay 150 becas para hacer el curso clase A5.

10.- Concejal Sr. Donoso, menciona que hay un funcionario del Departamento de Salud que no se le han pagado las asignaciones, que no se ha pagado desde marzo a la fecha.

Secretario Municipal consulta el nombre del funcionario.

Concejal Sr. Donoso responde que el Sr. Carlos Hernández Muñoz.

Secretario Municipal, responde que fue resuelto por Contraloría, donde se concluyó que tenía derecho a pago solo hasta el mes de febrero de 2018, eso se cumplió y se informó a Contraloría.

10.- **Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las 12:28 horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE